

CRIMINALÍSTICA

CURSO: TERCERO

SEMESTRE: PRIMERO

TIPO: OBLIGATORIA

CRÉDITOS: 6 ECTS

IDIOMA: CASTELLANO

DOCENTES: [ÁNGEL GARCÍA](#)

OBJETIVOS

Comprender todos los aspectos actuales relacionados con la investigación técnico-científica de los delitos, y su impacto en la posterior labor pericial del experto criminalista.

Ser capaz de desarrollar y ejecutar las principales técnicas de investigación en el campo operativo, de reconstrucción o de laboratorio en los ámbitos de la criminalística.

Ser capaz de reconocer las principales formas de investigación criminalística aplicadas en la actualidad tanto en nuestro país como en el resto del mundo.

Minimizar la exposición a la contaminación indiciara, y conseguir la adecuada capacitación, para llevar a cabo una óptima investigación criminalística del escenario.

Ser capaz de participar en trabajos de investigación e informe pericial en materias especializadas de procesamiento de los escenarios, identificación lofoscópica, balística, otogramas, pie calzado y fisionómico, para auxilio de las autoridades judiciales

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para adquirir una visión global de los problemas y para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

TRANSVERSALES

T1 - Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones, mostrando inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

T3 - Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

ESPECÍFICAS

E1 - Evaluar la evolución histórica de las teorías de la criminalidad y de la fenomenología de la delincuencia, valorando los principios y fundamentos de la psicología, la sociología y la criminología, en relación con el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

E4 - Reconocer las diversas formas de delincuencia y criminalidad, comprendiendo su magnitud y las características de los fenómenos relacionados con la criminalidad, a través de estadísticas y otras fuentes de datos.

E5 - Analizar los principales factores y causas de la aparición de los fenómenos criminales, para el diseño y gestión de proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual.

E8 - Transmitir con rigor científico las ideas a los diversos operadores jurídicos o administrativos y a cualquiera que solicite sus servicios, integrando los fundamentos y la terminología utilizada en el ámbito de la criminalística, la medicina legal y las ciencias forenses.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Reconocer los principales paradigmas criminalísticos y manejar los principales tipos y formas de criminalidad.

R2 - Evaluar de forma global los procesos de aprendizaje llevados a cabo de acuerdo a las planificaciones y objetivos planteados y establecer medidas de mejora individual.

R3 - Aplicar procedimientos propios de la investigación científica en el desarrollo de la actividad formativa y profesional.

R4 - Desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones.

CONTENIDOS

TEMA 1

Introducción a la Criminalística. La inspección ocular. Medidas

TEMA 2

La inspección ocular. Recogida de indicios

TEMA 3

La inspección ocular. Los reactivos físicos

TEMA 4

La inspección ocular. Los reactivos químicos. Trasplante de huellas

TEMA 5

La inspección ocular. Las manchas orgánicas. La sangre en el escenario

TEMA 6

La inspección ocular. Otras manchas orgánicas. Las manchas inorgánicas

TEMA 7

La inspección ocular. Balística forense en el escenario

TEMA 8

Dactiloscopia. Formulación y reseña de detenidos. Búsqueda de latentes. Determinación de mano y dedo

TEMA 9

La huella de pie calzado. Consideraciones teóricas para la recogida, análisis e informe pericial

TEMA 10

El otograma. Consideraciones teóricas para la recogida, análisis e informe pericial

TEMA 11

El informe fisionómico. La reconstrucción del rostro. Consideraciones teóricas para la recogida, análisis e informe pericial

TEMA 12

El informe fisionómico. Manchas y arrugas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay un examen (de contenido práctico) que tiene un valor del 40% de la nota final y que hará media con el resto de la evaluación continua a partir del 40 sobre 100. El 60% restante se obtiene de diversas actividades prácticas, tanto individuales como grupales, en las que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera del aula como dentro del aula.

El examen es obligatorio y se debe obtener una calificación a partir del 40 sobre 100 para poder hacer la media. Es obligatorio realizar todas las actividades prácticas para hacer la media. Para aprobar la asignatura es necesario que la media total (examen y actividades) sea como mínimo de 50 sobre 100.

Las actividades prácticas no se pueden recuperar. El examen se puede recuperar. Para la calificación final, se tendrá especialmente en cuenta la participación del estudiante en las actividades de clase, con un valor máximo del 10% de la nota final.

SISTEMA DE EVALUACÓN	VALOR
Actividad 1 (caso práctico) PROCESAMIENTO DE ESCENARIO COMPLEJO	20,00%
Actividad 2 (caso práctico) IDENTIFICACION HUELLA LATENTE	10,00%
Actividad 3 (caso práctico) PERICIAL PIE CALZADO	10,00%
Actividad 4 (caso práctico) PERICIAL OTOGRAMA	10,00%
Actividad 5 (caso práctico) PERICIAL FISIONOMICA	10,00%
Examen	40,00%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que están debidamente justificadas. Si el alumno no asiste, como mínimo, al 80% de las clases no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Actividad 1	20,00%	Competencias: G3, CB2, B3, T1, T3, E4, y E8 Resultados de aprendizaje: R2, R3 y R4	No recuperable Grupal/ Individual Obligatoria	16 horas
Actividad 2	10,00%	Competencias: G3, CB2, B3, T1, T3, E4 y E8, Resultados de aprendizaje: R2, R3 y R4	No recuperable Individual Obligatoria	16 horas
Actividad 3	10,00%	Competencias: G3, CB2, B3, T1, T3, E4 y E8 Resultados de aprendizaje: R2, R3 y R4	No recuperable Individual Obligatoria	11 horas
Actividad 4	10,00%	Competencias: G3, CB2, B3, T1, T3, E4 y E8 Resultados de aprendizaje: R2, R3 y R4	No recuperable Individual Obligatoria	11 horas

Actividad 5	10,00%	Competencias: G3, CB2, B3, T1, T3, E4 y E8 Resultados de aprendizaje: R2, R3 y R4	No recuperable Individual Obligatoria	11 horas
Examen	40,00%	Competencias: G3, CB2, B3, T1, T3, E4 y E8 Resultados de aprendizaje: R2, R3 y R4	Recuperable Individual Obligatorio	25 horas
Horas de clase				60 horas
Horas dedicación				90 horas
TOTAL HORAS				150 horas

METODOLOGÍA

La asignatura utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar cinco actividades prácticas fuera del aula, que serán objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas a la resolución en grupo de las actividades propuestas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GISBERT CALABUIG: "Medicina legal y Toxicología" Ed. Masson (2004).

ANTON BARBERA, F.; DE LUIS Y TURÉGANO, J.V.: "Policía Científica" (Vols. I y II). Ed. Tirant lo blanch. Valencia. (1998)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

NIETO ALONSO, Julio: "Apuntes de Criminalística". Ed Tecnos (1998)

MONTIEL SOSA, J.: "Criminalística". Ed. Limusa. México (1984)

LUBIA y ARIAS, Rafael: "Dactiloscopia". Ed. Reus. Madrid. (1975)

LOPEZ GOBERNADO, Carlos Javier: "Los otogramas como prueba pericial en el proceso penal español". Revista Ciencia Policial. nº 107. Madrid (2011)

VERDUN PASCUAL, Fernando y cols.: "Del indicio a la evidencia. Técnicas de Criminalística". Ed. Comares (2006).